



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2026
Pieza Administrativa N° 308 Letra E Año 2026 Ámbito 2301
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Fecha: 23/02/26 Apertura: 25/2/2026 11:00

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: CD(AS) Electrobomba sumergible marca FLYGT modelo NP 3202 MT 431 y Tablero electrico
Comentario: (*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015 (Título I, Cap. II, Art. 18, inc. c.); Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23 (Anexo I), Resolución M.E. N° 1120/24, Resolución C.G.P. N° 43/22 y N° 205-2024 y Resolución O.P.C. 17/21 (Anexo I, Cap. I, Inc. b) y N° 58/21 y sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/23 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	BOMBA SUMERGIBLE AGUAS RESIDUALES. Unidad			
>>	CD(AS) Electrobomba sumergible marca FLYGT modelo NP 3202 MT 431 y Tablero eléctrico; provisión destinada a la infraestructura sanitaria del Macizo 138 (84 Viviendas - Río Grande). Ítem 01: Electrobomba sumergible marca FLYGT modelo NP 3202 MT 431 (45 kW) versión estándar de hierro de fundición Gris, para bombeo de líquidos residuales cloacales que contienen sólidos y fibras largas que evita atascos y reduce la frecuencia de intervenciones correctivas, minimizando las obstrucciones para el caudal (Q=117 l/s) y una altura piezométrica (H=23 m.c.a.). Configurada con impulsor N inatascable, y relé de protección MiniCas II para sensores de humedad y temperatura. Ítem 02: Accesorios de Instalación: Codo de descarga base (DN200), soporte superior para barras guías de 3” y cadena de izaje galvanizada con grillete. Ítem 03: Tablero Eléctrico de Alimentación, Comando y Control: Diseñado por la empresa adjudicada para cumplir estrictamente con los puntos técnicos exigidos por la DGOS (incluyendo arranque suave y reguladores de nivel ENM-10). Ítems excluido: Se ha decidido excluir el ítem opcional de la válvula de limpieza (Flush valve 4901), ya que no es indispensable para la operatividad básica de la instalación según el criterio de la Dirección de Ingeniería e Infraestructura del Área Técnica del IPVyH. Especificaciones del tablero eléctrico: Debe ser provisto por la empresa para garantizar la total compatibilidad y protección del equipo Flygt apto específicamente para el clima de Río Grande. Gabinete Construido en chapa de acero con pintura epoxi (apto para intemperie/ambientes húmedos). Sistema de Arranque: Deberá ser de tipo Arranque Suave	1.00		

CPN Kevin Pablo Rocha
Director General Area
Económico - Financiera
I.P.V. y H.



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm00

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2026
Pieza Administrativa N° 308 Letra E Año 2026 Ámbito 2301
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 23/02/26 Apertura: 25/2/2026 11:00

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: CD(AS) Electrobomba sumergible marca FLYGT modelo NP 3202 MT 431 y Tablero electrico
Comentario: (*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015 (Título I, Cap. II, Art. 18, inc. c).; Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23 (Anexo I), Resolución M.E. N° 1120/24, Resolución C.G.P. N° 43/22 y N° 205-2024 y Resolución O.P.C. 17/21 (Anexo I, Cap. I, Inc. b) y N° 58/21 y sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/23 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	(Soft-Start) electrónico para el motor de 45 kW. Relé de Protección MiniCas II: Para el monitoreo y relevo de señales de los sensores FLS (humedad) y Klixon (temperatura) integrados en la bomba. Reguladores de Nivel: Inclusión de dos (2) reguladores tipo ENM-10 (boyas) para el comando de arranque y parada. Sistema de Calefacción Interna: Con termostato regulable para prevenir la condensación y el congelamiento de componentes en el clima de Río Grande. Banco de Capacitores: Para asegurar una corrección del factor de potencia (FP) superior a 0,95. Interruptor Termomagnético General: De corte en carga y protección general del tablero. Protección de Sobretensión: Descargadores de sobretensiones transitorias para proteger la electrónica. Transformador de Maniobra: De 380V o 220V a 24V para los circuitos de control y seguridad. Señalización Exterior: Luces LED indicadoras de marcha, parada, falla técnica y presencia de fase. Selector Manual-0-Automático: Para permitir la operación directa o comandada por niveles. Amperímetro y Voltímetro Digital: Para el monitoreo de los parámetros eléctricos en tiempo real. Protección Térmica Ajustable: Relé térmico o protección electrónica contra sobrecarga de motor. Protección por Falta de Fase y Asimetría: Para evitar daños en el motor ante fallas en la red eléctrica. Salida de Alarma Remota: Contactos secos para reportar fallas de bomba o tablero a un sistema externo. Cables de Alta Resistencia: Cableado interno rotulado y con terminales adecuados para vibración y frío. Botón de Parada de Emergencia: Tipo hongo con enclavamiento en el frente del tablero.			

CPN Kevin Pablo XOC
Director General Area
Económico - Financiera
I.P.V. y H.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2026
Pieza Administrativa N° 308 Letra E Año 2026 Ámbito 2301
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 23/02/26 Apertura: 25/2/2026 11:00

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: CD(AS) Electrobomba sumergible marca FLYGT modelo NP 3202 MT 431 y Tablero electrico
Comentario: (*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015 (Título I, Cap. II, Art. 18, inc. c.); Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23 (Anexo I), Resolución M.E. N° 1120/24, Resolución C.G.P. N° 43/22 y N° 205-2024 y Resolución O.P.C. 17/21 (Anexo I, Cap. I, Inc. b) y N° 58/21 y sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/23 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Ventilación Forzada (si aplica): Con rejillas y filtros para disipar el calor del arranque suave. Planos y Manuales: Entrega obligatoria de planos eléctricos finales y manual de operación en español. Cumplimiento de Normativa: Debe responder a los estándares de seguridad eléctrica y calidad exigidos por la DGOS. Condición de Entrega y Envío (Puesta en Terreno): Se establece como condición mandatoria que el pedido y el precio final incluyan el envío a destino. La cotización debe ser bajo la modalidad "Puesto en Terreno" in situ a definir en la ciudad de Río Grande, integrando los costos de flete, transporte y seguro hasta la recepción conforme en destino. Monto de Referencia: encuadra en la actualización presupuestaria otorgada por un total de \$115.967.817,50. Modalidad de Cotización y Tipo de Cambio: La oferta deberá expresarse en Dólares Estadounidenses (USD) y en PESOS ARGENTINOS, dejando establecido que el pago se hará efectivo en PESOS ARGENTINOS. El tipo de cambio aplicable será el Dólar Billete Vendedor del Banco de la Nación Argentina (BNA) vigente al cierre del día anterior a la fecha de la efectiva liberación del saldo total. El monto total de referencia para esta operación se fija en \$115.967.817,50, valuación conforme a un tipo de cambio de \$ 1490 por dolar, debiendo ajustarse la cotización en dólares a este tope presupuestario de u\$s 77.830,75 Forma de Pago y Garantías: Esquema de Pago: Se procederá con un anticipo financiero (contra presentación de póliza de caución) y el saldo restante contra la entrega efectiva y conformidad de recepción en obra. Anticipo del 50%: contra suscripción de la Orden de compra, entrega de Factura y Pólizas de Caución (10% como Garantía			

CPN Kevin Pabon
Director General Area
Económico - Financiera
I.P.V y H.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2026
Pieza Administrativa N° 308 Letra E Año 2026 Ámbito 2301
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 23/02/26 Apertura: 25/2/2026 11:00

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: CD(AS) Electrobomba sumergible marca FLYGT modelo NP 3202 MT 431 y Tablero electrico
Comentario: (*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015 (Título I, Cap. II, Art. 18, inc. c); Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23 (Anexo I), Resolución M.E. N° 1120/24, Resolución C.G.P. N° 43/22 y N° 205-2024 y Resolución O.P.C. 17/21 (Anexo I, Cap. I, Inc. b) y N° 58/21 y sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/23 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	de ejecución del total del contrato y 40% también sobre el total del contrato, como Garantía de sustitución de anticipo financiero)			
	Saldo del 50%: Contra entrega del equipo en destino y firma del Acta de Recepción y Conformidad Técnica por parte del IPVyH previa conformidad técnica conjunta de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Río Grande. A la fecha de la cancelación del saldo se tomará de referencia para todo cálculo la cotización del dólar del al tipo de cambio "vendedor" del BNA de fecha de cierre del día anterior al pago.			
	En caso que existan diferencias por variaciones del tipo de cambio al momento de la cancelación: en los casos que sean a favor del IPVyH se ajustará de forma automática conforme lo abonado en pesos y el saldo restante hasta completar el valor total en dólares al tipo de cambio vigente; en el caso que sea con diferencia a favor de la empresa, dicho margen diferencial en pesos será abonado en forma directa hasta el límite del compromiso presupuestario, en caso de superarlo, el saldo será cancelado bajo en una 3era instancia de pago de tramitación directa.			
	Garantía: 12 meses (extensible por el período respectivo bajo el supuesto que el equipo permanezca fuera de servicio), transferible a la Municipalidad de Río Grande como destinatario final del equipo.			

Memo (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

CPN Kevin Pablo Roca
Director General Area
Económico - Financiera
IPV y H



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm00

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2026
Pieza Administrativa N° 308 Letra E Año 2026 Ámbito 2301
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 23/02/26 Apertura: 25/2/2026 11:00

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: CD(AS) Electrobomba sumergible marca FLYGT modelo NP 3202 MT 431 y Tablero electrico
Comentario: (*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015 (Título I, Cap. II, Art. 18, inc. c.); Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23 (Anexo I), Resolución M.E. N° 1120/24, Resolución C.G.P. N° 43/22 y N° 205-2024 y Resolución O.P.C. 17/21 (Anexo I, Cap. I, Inc. b) y N° 58/21 y sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/23 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.			
	La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.			

TOTAL \$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)	
Presupuesto Oficial:	\$ 115967817.50
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat
Forma de Pago:	Se procederá con un anticipo financiero (contra presentación de póliza decaución) y el saldo restante contra la entrega efectiva y conformidad de recepción en obra. Anticipo del 50%: contra suscripción de la Orden de compra, entrega de Factura y Pólizas de Caución (10% como Garantía de ejecución del total del contrato y 40% también sobre el total del contrato, como Garantía de sustitución de anticipo financiero) Saldo del 50%: Contra entrega del equipo en destino y firma del Acta de Recepción y Conformidad.
Plazo de Entrega:	8/10 semanas desde la firma de la OC. (eventualmente se puede coordinar entrega anticipada)
Mantenimiento de Oferta:	30 días según Decreto 674/11, valuada en u\$s 77.830,75. El tipo de cambio aplicable será el Dólar Billete Vendedor del Banco de la Nación Argentina (BNA) vigente al cierre del día anterior a la fecha de la efectiva liberación del saldo total.
Lugar de Entrega:	"Puesto en Terreno" in situ a definir por la Subdirección del Área Técnica Z/N, en la ciudad de Río Grande.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	25/02/2026 a las 11:00 hs

CPN Kevin Pablo ROLI
Director General Area
Económico - Financiera
I.P.V y H



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm00

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00008/2026
Pieza Administrativa N° 308 Letra E Año 2026 Ámbito 2301
RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

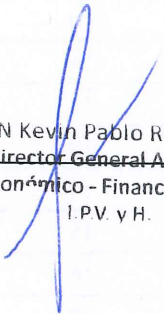
Fecha: 23/02/26 Apertura: 25/2/2026 11:00

Encuadre Legal: (*)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: CD(AS) Electrobomba sumergible marca FLYGT modelo NP 3202 MT 431 y Tablero electrico
Comentario: (*)Leyes Provinciales N° 141, N° 495 y N° 1015 (Título I, Cap. II, Art. 18, inc. c.); Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 188/23 (Anexo I), Resolución M.E. N° 1120/24, Resolución C.G.P. N° 43/22 y N° 205-2024 y Resolución O.P.C. 17/21 (Anexo I, Cap. I, Inc. b) y N° 58/21 y sus modificatorias y complementarias.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/23 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Domicilio de presentación de ofertas:	Francisco Gonzalez 651- Ushuaia o al mail compras_ofertas@ipvtdf.gov.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Francisco Gonzalez 651- Ushuaia		
	Vigencia del Contrato:	No aplica		
	Garantía de Oferta:	No aplica		
	Flete a Cargo:	de la empresa		


CPN Kevin Pablo Rocha
Director General Area
Económico - Financiera
I.P.V. y H.